

Expediente: 3441/22
Carátula: CREDINEA S.A. C/ DECIMA MONICA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
90000000000 - DECIMA, MONICA CRISTINA-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3441/22



H106018142824

JUICIO : CREDINEA S.A. c/ DECIMA MONICA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3441/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/10/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

Atento a lo solicitado, Líbrese cédula digital a la Comuna Quilmes y Los Sueldos conforme se solicita a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en fecha 08/10/2024. En su defecto, en la forma que corresponda en base a los instructivos y las circulares de implementación del expediente digital.
MES - 3441/22.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.